



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 918.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 06/2022 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PERSONALIZACIÓN DE PASAPORTES ELECTRÓNICOS, SOPORTE Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LLAVES KMS, SISTEMA DE PREPARACIÓN DE DATOS DPS Y SISTEMA DE PERSONALIZACIÓN PPS” – PLURIANUAL, CON ID N° 408.537 Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 4 de octubre de 2022

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGAF/DUOC/N° 456/2022 del 29 de setiembre de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración aprobar el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 06/2022, para la “Adquisición de equipos y actualización del Sistema de personalización de pasaportes electrónicos, soporte y servicios del Sistema de Gestión de Llaves KMS, Sistema de preparación de datos DPS y Sistema de personalización PPS” - plurianual, con ID N° 408.537, y conformar el Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 6873/2022 “Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022” y su Decreto reglamentario N° 6581/2022.

Que el artículo 16 de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas” establece los tipos de procedimientos para las contrataciones públicas, entre los que se contempla la Licitación Pública, para contrataciones que superen el monto equivalente a diez mil jornales mínimos.

La importancia de dar transparencia a los actos administrativos y cumplir con lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2051/2003, para lo cual se conforma el Comité de Evaluación, órgano encargado de la estimación de las ofertas, según la metodología y los parámetros establecidos en las bases del llamado, conforme con las disposiciones legales vigentes.

La necesidad de aprobar el pliego de bases y condiciones y autorizar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a llevar a cabo los trámites pertinentes para la convocatoria del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 06/2022, “Adquisición de equipos y actualización del Sistema de personalización de pasaportes electrónicos, soporte y servicios del Sistema de Gestión de Llaves KMS, Sistema de preparación de datos DPS y Sistema de personalización PPS” Plurianual – ID 408.537, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Que la Comisión de Verificación de Adquisición de Bienes y Servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores, conformada por Resolución N° 799/2015, fue notificada en tiempo y forma del inicio del presente proceso licitatorio a fin de realizar las observaciones al Proyecto Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 1° de la Resolución N° 686/2016, y no ha expresado reparo alguno con respecto al proyecto en cuestión.

Que el presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria en los Objetos de Gasto 261 – De informática y sistemas computarizados y 543 - Adquisiciones de equipos de computación del Presupuesto General de la Nación del presente ejercicio fiscal, y sujeto a la aprobación para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 918.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 06/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PERSONALIZACIÓN DE PASAPORTES ELECTRÓNICOS, SOPORTE Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LLAVES KMS, SISTEMA DE PREPARACIÓN DE DATOS DPS Y SISTEMA DE PERSONALIZACIÓN PPS" – PLURIANUAL, CON ID N° 408.537 Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

-2-

Que la Dirección de Asuntos Legales se expidió en los términos del Dictamen VMAAT/DAL/N° 149/2022 de fecha 29 de septiembre de 2022.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 06/2022, "Adquisición de equipos y actualización del Sistema de personalización de pasaportes electrónicos, soporte y servicios del Sistema de Gestión de Llaves KMS, Sistema de preparación de datos DPS y Sistema de personalización PPS" – Plurianual, con ID N° 408.537.
- Art. 2°** Autorizar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, a realizar la convocatoria de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 06/2022, "Adquisición de equipos y actualización del Sistema de personalización de pasaportes electrónicos, soporte y servicios del Sistema de Gestión de Llaves KMS, Sistema de preparación de datos DPS y Sistema de personalización PPS" – Plurianual, con ID N° 408.537.
- Art. 3°** Conformar el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2051/2003 que queda integrado de la siguiente manera:
- Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
 - Director General de Administración y Finanzas
 - Director Administrativo
 - Directora de Finanzas
 - Director de Informática
 - Director de Pasaportes
 - Representante de la Dirección de Asuntos Legales
- Art. 4°** Facultar al Comité de Evaluación solicitar, en caso necesario, asistencia técnica profesional, interna o externa.
- Art. 5°** Determinar que la erogación relacionada con el presente llamado sea imputada en el Objeto de Gasto 261 - De informática y sistemas computarizados y 543 - Adquisiciones de equipos de computación del Presupuesto General de la Nación del presente ejercicio fiscal, y sujeto a la aprobación para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.
- Art. 6°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Julio César Arriola
Ministro

N° _____